CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD EN DEPORTE PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO

PRIMAVERA 2026

INICIO DE CLASES 19 DE ENERO DE 2026

Sistema Universitario Jesuita

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Puebla

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
Ciudad de México

La verdad nos hará libres
Universidad Iberoamericana
León

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
POSGRADOS

I. PERFIL DE INGRESO

Profesionales de la educación física, el deporte, la actividad física y la recreación, psicólogos, actores educativos y tomadores de decisiones de instituciones públicas y privadas; promotores de derechos humanos y de salud, gestores comunitarios y otros interesados en la transformación social, la cultura de paz y la reestructuración del tejido social que busquen fomentar el desarrollo de habilidades personales y sociales, autoeficacia, autoconocimiento, disciplina, trabajo colaborativo, derechos humanos y de salud.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de esta especialidad podrá desarrollar y aplicar estrategias teórico-metodológicas en el ámbito del deporte y la actividad física para fortalecer el tejido social, promoviendo el bienestar y la calidad de vida. Esto incluye la implementación de actividades físico-deportivas como mediadoras para el desarrollo de competencias intra e interpersonales, la promoción de estilos de vida activos y la formación de habilidades para la vida que mejoren la convivencia y el bienestar social. Además, se enfoca en la preparación de formadores para diseñar y dirigir programas de intervención en grupos y comunidades, así como en la participación en programas y proyectos de desarrollo social, consultoría, intervención, asesoría y capacitación.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

a) Requisitos

- Tener estudios previos de licenciatura.
- Acreditar el inglés a un nivel básico. Pueden ser las siguientes alternativas:
  - Mínimo 350 puntos en el examen ITP (*Institutional Testing Program*) TOEFL del Educational Testing Service (ETS)*
  - Mínimo 35 puntos en el examen IBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).
- Realizar el proceso de admisión del programa en cuestión.

*Consulta las fechas de aplicación del examen ITP TOEFL si se quiere realizar en ITESO, disponibles aquí.

b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura.
- **Certificado total de estudios** de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Currículum Vitae** en formato libre, máximo 3 cuartillas.
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del posgrado, máximo 1000 palabras.
- **Formato de admisión** con los intereses y campos de aplicación de la Especialidad, disponible aquí.

c) Pasos a seguir

- Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible aquí.
- Asistir a entrevista con la coordinación del programa.
- En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
- Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
- Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
- Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible aquí.

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	25 de agosto al 28 de noviembre de 2025
Entrevistas de admisión	1 de septiembre al 28 de noviembre de 2025
Evaluación y dictámenes	1 de septiembre al 8 de diciembre
Inscripción y alta de materias	1 de septiembre al 12 de diciembre de 2025
Inducción al posgrado	7 de enero de 2026 o 9 de enero de 2026
Curso de actualización en producción académica	12 al 17 de enero de 2026 o 2 al 28 de febrero de 2026
Bienvenida al posgrado	12 de enero de 2026
Inicio de ciclo escolar	19 de enero de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Las materias fundamentales se imparten en una clase de 3 horas, mientras las asignaturas del área de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se imparten en clases de 2 horas por semana.

- En la modalidad escolar, las sesiones presenciales se realizan en el campus, generalmente los viernes de 16:00 a 21:00 horas y los sábados de 9:00 a 12:00 horas.

- En la modalidad no escolar, las actividades se realizan principalmente con trabajo independiente autogestionado por el estudiante. Todos los cursos incluyen sesiones sincrónicas que se realizan generalmente los viernes de 16:00 a 21:00 horas y los sábados de 9:00 a 12:00 horas, según el calendario de cada asignatura.

Duración. La Especialidad se concluye en un año. Ruta sugerida disponible aquí.

*El plan del posgrado tiene cierto grado de flexibilidad para adaptarse a las necesidades y ritmos de los estudiantes.

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca y/o crédito educativo ITESO
Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.
Del: 25 de agosto al 21 de noviembre de 2025.

Beneficio Empresarial – Institucional
Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio de extranjeros
20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para hermanos
10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados ITESO
20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados SUJ
15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL
15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.
Fecha límite: 23 de enero de 2026.

Crédito FIDERH
Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).
Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en https://fiderh.org.mx (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado
Mtro. Joel Eduardo Ramírez Rodríguez
Tel. 33 3669 3434, ext. 4099
WhatsApp +52 33 3496 5256
Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
joeleduardo@iteso.mx

Coordinadora de la Especialidad en Deporte para el Bienestar y Desarrollo
Dra. María del Pilar Rodríguez Martínez
Tel. 33 3669 3434, ext. 3212
pilaroma@iteso.mx